

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 2 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 954

Se publica todos los días laborables.

## ASESINATO DE TORRIJOS

Resueltos Fernando VII y Calamorde á exterminar al partido constitucional, y no contentos con las víctimas que se habían ofrecido casi espontáneamente al sacrificio, formaron el proyecto de atraer á España con engaños á los emigrados de Gibraltar: se encargó de realizarlo D. Vicente González Moreno, gobernador de Málaga, que les envió un emisario, dándoles á entender el disgusto con que servían á aquel Gobierno y las simpatías que tenía para los proscritos. Torrijos, con quien se entendió, tomó consejo de Flores Calderón, antiguo presidente de las Cortes, y del ilustre diputado Golfín, que, desconfiando primero de Moreno, después de pedir datos sobre los medios con que decía contaba, exigieron que pasasen á conferenciar con ellos algunos jefes: satisfecha la exigencia, no una vez, sino varias, se couvino el día y el punto del desembarco en que había de esperarlos Moreno, así como las señales entre el mar y la costa.

Salieron, por fin, en dos pequeñas barcas los que, después de ocho años de emigración, iban á pisar las playas de su Patria; el 2 de Diciembre recibió aviso Moreno de estar á la vista los buques que, no pudiendo arribar al Este de Málaga, por las maniobras de los guarda-costas, que demasiado tarde observaron, tuvieron que desembarcar en la primera playa que hubieron á mano: refugiáronse en una alquería, y en el acto se vieron cercados por tropa y voluntarios realistas. Por fin, llegó Moreno.

Torrijos le pidió una entrevista; lo que en ella pasó es y será eternamente un secreto: según los decretos del rey, única legislación vigente en España en materias políticas, los emigrados debían ser fusilados en el acto, sin más que identificar sus personas; pero nadie podía creer en la ejecución de 53 hombres, y los temores se fijaban en la suerte que esperaba á Torrijos, que tanto se había distinguido en la guerra contra los facciosos, y á Flores Calderón, que había presidido las Cortes de Sevilla; confirmó la esperanza de los liberales el hecho de haber conducido los presos á Málaga y haber enviado un correo extraordinario á Madrid.

Los mismos emigrados debieron concebirla también con la dilación, puesto que en una cuenta del alcaide consta que mandaron comprar algunos objetos, que seguramente no se hubieran ocupado de adquirir á no poder usarlos; y por cierto que en esta cuenta hay una partida que no puede leerse á sangre fría: «11 reales por los grillos de D. Manuel Flores Calderón;» aquí no se sabe qué causa más indignación, si la iniquidad de la codicia que obligaba á la víctima á pagar el tormento, ó el espectáculo de un hombre, tan eminente por su saber y virtudes, cargado de hierro como los más desalmados foragidos, después de haber presidido las Cortes de la nación española.

Por fin, el rey mandó que fuesen todos inmediatamente fusilados, sin darles más tiempo que el necesario para morir como cristianos, y todos indistintamente, los que sabían como los que ignoraban el objeto de la expedición; los antiguos proscritos, como los que ningún compromiso político tenían, y

hasta los infelices marineros, fueron pasados por las armas.

Al general Moreno se le llamó desde entonces el «verdugo de Málaga;» nombre que, confirmado por la posteridad, irá siempre unido á los postreros tiempos del reinado de Fernando VII.

En poder de la familia de Flores Calderón existe el parte original firmado por Moreno en Málaga el 7 de Diciembre de 1831 que, mutilado y variado, sirvió para arreglar el que se publicó en la «Gaceta» del 13: dice así, confesando con la mayor sencillez, en los primeros renglones, la enormidad del crimen:

«En mi oficio de 30 del próximo pasado manifestaba á V. E. el estado que tenía la combinación simulada con el rebelde Torrijos para atraerlo á estas costas; marchaba yo á esperarlo al punto del desembarco convenido,» como lo ejecuté en la noche del mismo día, en la que no se presentó aquél, ni en la siguiente, 1.º del actual, en que también me dirigí al mismo sitio; pero á las pocas horas de mi llegada, recibí un aviso del comandante de la columna de hallarse á la vista barcos sospechosos.

«Con este motivo partí inmediatamente y, con efecto, en todo el camino observé «había dos, que por sus portes, movimientos, dirección y maniobras, pareció ser los que se esperaban;» permaneciendo en las posiciones que ocupaban desde las diez de la mañana del 2 hasta que cerró la noche.

«Teniéndolos por los conductores de los revolucionarios, «se hicieron en tierra las señales convenidas, tanto de día como de noche, á que no correspondieron;» bien que mal, pudieron hacerlo, cuando á la misma hora desembarcó Torrijos y su gaviilla (¡así llama el malvado á sus ilustres víctimas!) en las costas opuestas del Oeste, obligados á ello por la persecución de los buques de la empresa, que los hizo encallar.»

El «Verdugo de Málaga» tuvo un trágico fin á manos de su propio partido.

## BANDO INCUMPLIDO

Curiosos en extremo son los artículos que, acerca de los sucesos de Cartagena en 1874, ha publicado en *La Correspondencia Militar* el Sr. Don Leandro Carreras. En ellos se demuestra palmariamente que el Sr. López Domínguez, actual ministro de la Guerra, dejó incumplido el bando dictado ante el enemigo en Cartagena, con grave detrimento de la justicia, de la legalidad y del prestigio del ejército.

Algunos artículos del bando merecen copiarse para que nuestros lectores se formen idea de la cuestión que tiene aquí importancia:

«El general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, teniendo en consideración la defensa hecha por la plaza y la petición que se le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, concede, una vez rendida dicha plaza con sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa encierra, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan indultados los que entreguen las armas dentro de la plaza, tanto jefes como

oficiales, clases é individuos de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios y movilizados.

Art. 2.º Los pertenecientes al ejército de mar y tierra quedan á disposición del Gobierno para distribuirlos en los distintos cuerpos del Ejército y la Armada.»

Etcétera, etcétera.

Como se vé, este documento encierra de una manera clara y precisa las condiciones bajo las cuales se rindió la plaza. Pues bien: esta cumplió por su parte, pero el general faltó por la suya. La plaza tal vez no se hubiera rendido, ó no lo hubiera hecho tan pronto á no prometerse, á más del indulto, el reconocimiento de los empleos militares á todos los jefes y oficiales del ejército y la armada que se hallaban dentro del artículo 2.º del bando, sin excepción alguna. Por otra parte, el bando de un general en jefe de un ejército en campaña y al frente del enemigo, tiene la misma fuerza para los acogidos á él, que una ley del Estado.

«Ahora bien; dice el articulista, ¿por qué fueron presos, maltraidos y llevados de cárcel en cárcel los oficiales que habían venido á Madrid por orden del Sr. López Domínguez, con sus pasaportes en debida forma? ¿Por qué se vieron otros obligados á emigrar? ¿Por qué fueron otros separados del servicio? ¿Por qué no se les abonaron ni abonaron sus sueldos? ¿Cree el general que tan impunemente se puede jugar con la suerte y el porvenir de tantos como han sido perjudicados por culpa suya, en tanto que el sacrificio de ellos servía al general de escalón en su carrera?»

La contestación no puede ser más clara, si se fija bien el colega: no es lo mismo alzarse en Cartagena en defensa de un ideal más ó menos utópico, pero sincero, que sublevarse en Alcolea para prestar ayuda luego al fácil héroe del 3 de Enero, y ser después ministro de los mismos Borbones, á quienes se arrojó violentamente del trono.

## EL MUNDO AL DÍA.

EL MARQUES ASESINO.

El marqués de Nayve, persona muy considerada en la comarca, regresó hace unos cuantos días á su hermoso castillo de Presles, á orillas del Loire, no lejos de la ciudad de Bourges. Venía de hacer un largo viaje por Suiza, y su persona respiraba el mayor contentamiento. Iba á salir de la estación, dejando á su ayuda de cámara al cuidado de su equipaje, cuando un gendarme le puso la mano sobre el hombro, diciéndole:

—«Señor marqués, quedáis detenido en virtud de mandamiento judicial.»

El aristócrata miró espantado al gendarme, se puso muy pálido, bajó la cabeza y sin decir palabra se dejó esposar.

Grave debía ser el delito de que acusaban al marqués, cuando con tanto rigor le trataban. Así lo pensó la gente que había presenciado la escena, y que no salía de su asombro.

La acusación que pesa sobre el marqués de Nayve no solo es gravísima, sino que su relato parece arrancado de una novela de Ponson du Terrail.

El marqués de Nayve tiene hoy cuarenta y cuatro años. Disipó su fortuna, que, según se refiere, fué cuantiosa, y no viendo otra manera de volver á dorar su blasón, como dicen en Francia, se casó con una heredera muy joven y muy rica.... pero con *tacha*, como dicen también por allá.

La marquesa había tenido una desgracia. Cuando solo contaba catorce ó quince años, un amigo de la familia la había seducido, y fruto de aquellos efímeros amores era un niño dado á luz en secreto y llevado á criar á una aldea de los Pirineos, donde se tuvo buen cuidado de ocultar el nombre y la posición social de la infortunada madre.

El marqués cerró los ojos y se tragó la *tacha* con tal de cobrar el dote, y si no llevó su generosidad al extremo de reconocer como propio al hijo de otro, mostró cierto interés por la educación de la criatura. Este interés aumentó de una manera considerable cuando supo que su suegra había hecho testamento asegurando al niño una suma de 400.000 francos.

En cuanto el chico tuvo edad para ello el marqués lo metió en un buen colegio é iba á visitarle con frecuencia, aunque ocultando siempre al niño el nombre de sus padres. Un día, hace unos nueve años, los marqueses de Nayve recibieron una carta del director del colegio diciendo que su protegido empezaba á demostrar tendencias en sumo grado alarmantes al suicidio.

—«Le haré viajar, me lo llevaré á Italia, le distraeré»—dijo el marqués. Y en el acto tomó el tren sacó al chico del colegio y juntos emprendieron una larga excursión por Italia.

El marqués volvió solo á Francia.

¿Qué había sucedido? ¿Cómo explicaba el marqués la desaparición del niño?

El marqués, desolado, se presentó á su mujer, contándole que su hijo había seguido taciturno durante todo el viaje. Un día en Nápoles, paseando con él por unas rocas junto al mar, se separó del muchacho para una necesidad; cuando volvió al sitio en que le dejó, el chico había desaparecido. Le buscó durante tres días, pero sus investigaciones fueron infructuosas. En vista de lo cual, dando por hecho que el hijo de su mujer se hubiese suicidado, volvióse á Francia.

¿Dió crédito la marquesa á la historia referida por su marido? No se sabe. Pero dos hechos debieron quebrantar profundamente su fe con el marqués, si es que tenía alguna.

Pocos días después de la desaparición de su hijo fué hallado en la playa, cerca de Nápoles, el cadáver de un joven, que no pudo ser identificado, con una puñalada en el corazón. La otra circunstancia sospechosa es que el marqués se marchó á Nápoles sin haber dado cuenta de lo sucedido á las autoridades.

Al cabo de nueve años de aquella tragedia, cuando ya el marqués creía olvidada la muerte misteriosa del hijo de su mujer, la justicia se ha levantado de repente ante él, prendiéndole y acusándole de haber asesinado al niño en Nápoles de una puñalada en el corazón y de haber arrojado luego el cadáver al mar.

MIST.

## NOTICIAS VARIAS

### EL PUENTE DE LA TORRE DE LONDRES

La histórica torre de Londres acaba de ser unida por un puente doble, que va de uno á otro de sus pabellones, y une á la gran ciudad con el barrio de East-Eud, sirviendo además de colateral ó complemento London Bridgepor, el que ya se hacía imposible la circulación, dada la extraordinaria cantidad de transeúntes que por él pasaban.

La ley concediendo la construcción del puente imponía la condición precisa de no impedir con él el

gran tránsito de buques que por allí pasan, y se ha cumplido, habiéndole compuesto de dos puentes levadizos que se unen uno á cada lado de la torre, y entonces pueden pasar navíos de gran arboladura, estableciéndose el paso para los peatones por un segundo puente colocado entre las troneras altas de ambas torres, á las que se sube por unos ascensores colocados en ellas.

El puente es verdaderamente monumental y en armonía con el estilo y magnificencia de la famosa torre; su estilo es el de la época del renacimiento inglés.

En la base de las torres están los aparatos destinados á levantar los dos tramos del puente levadizo, operación que se verifica en menos de cinco minutos, á pesar de tener más de treinta metros cada uno de los tramos que hay que elevar.

En las partes laterales hay dos puentes colgantes de 20 metros de longitud, y que unen ambas orillas con las torres, que como se sabe, están colocadas en medio del Támesis.

La flecha desde el agua al puente es de 42 metros.

El nuevo puente es sin duda el más grande y atrevido de los levadizos y articulados que existen actualmente.

### CIENCIA ESPAÑOLA

Por el hecho, y por el autor, merece registrarse un asunto que vemos en las revistas francesas.

Tratábase de resolver el aparentemente insoluble problema de determinar si pertenecían ó no al *Delfin* heredero de Luis XVI unos restos hallados en el cementerio de Santa Margarita en París.

Desde 1846, al encontrar un sarcófago de plomo en dicho cementerio, se sospechaba que los restos que encerraba pertenecieron al que debía llegar á ser Luis XVII, si no hubiera muerto en el Temple á raíz de los sucesos revolucionarios. Pero Mr. Laguerre se propuso probar lo contrario, y continuó sus investigaciones hasta hallar al pie del cerro de las Animas el cráneo y huesos que, reconocidos por los doctores Becket y Beltaut, resultaron ser de un individuo de unos 16 años del sexo fuerte, que habiendo sufrido una debilidad que, se manifestaba por la escoliosis dorsal y otros signos de pobreza orgánica.

Renació la polémica con este informe, y acudióse como tercero en discordia á nuestro compatriota el doctor Amoedo, profesor en la escuela Odontécnica de París, que en unión del gran anatómico Poissier, profesor en la Facultad, reconocieron por centésima vez los tan debatidos restos, y merced á su ciencia y al auxilio que el análisis craneométrico y dental proporciona para estas cuestiones, demostraron que no pertenecían los restos al infortunado Luis XVI, muerto en el Temple. Pues el desarrollo de su fórmula dentaria de la orificación de las roturas craneales y del estado de los huesos largos, correspondían á un sujeto de lo menos dieciocho años, sabiendo que el *Delfin* murió bastante más joven.

Plácenos ver un apellido español ocupando lugar tan eminente entre los sabios de Francia.

### EL CANCER CONTAGIOSO

La noticia no es, seguramente, agradable. Pero mejor es conocerla que ignorarla; alguna vez pueden ser útiles estos malos ratos que nos dan los sabios con sus descubrimientos.

Hasta hoy, la naturaleza parasitaria del cancer se discutía; no se han aislado sus microbios, y los histólogos no están de acuerdo sobre la naturaleza íntima del tumor; unos afirman la existencia de «coccideas» como productoras, y otros las consideran alteraciones del tejido.

Pero, en cambio, la localización de la enfermedad está probada. Mr. Arnaudet cita una calle de Cor-

neilles, en la que, de 54 casas, 17 tenían cancerosos; existía allí un verdadero nido de cánceres, en lo que no intervenía la herencia, y el único lazo de unión era la habitación de aquellos desgraciados.

En Lyon, el Dr. Fabra da á conocer una casa temible en este concepto; desde 1873 han muerto en ella cuatro cancerosos sin consanguinidad ni parentesco alguno.

En Inglaterra han descrito estas casas malditas el Dr. Sattocks y cirujano Lúcas: el primero cita una en Ashburtón con cuatro casos en 14 años; el segundo asegura la trasmisión del epiteloma en cinco individuos de otra casa del Dronshire. Todavía más evidente es la observación de Betyl en cuatro inquilinos y dos personas que les visitaban. Por fin, Power en el «British medical Journal» de Junio, cita una casa en Londres, con otra serie de cinco personas atacadas.

Pronto daremos una estadística sobre Madrid, por ver si se repite aquí la observación de los médicos extranjeros.

## CRONICA LOCAL

En vista de las alarmantes noticias de haber aparecido el cólera en Marsella se ha reunido la Junta provincial de Sanidad al objeto de tratar de las medidas que deben adoptarse para evitar la invasión en estas islas de tan terrible huesped.

Nombróse una comisión compuesta de los señores Alvarez, Munar y Berga para la redacción de una circular que responda á las necesidades de momento, dándose además un voto de confianza al Gobernador civil de la provincia en todo lo que se relaciona con la salud pública.

Durante el pasado mes de Julio tuvieron ingreso en los cementerios de este distrito municipal 105 cadáveres, de los cuales tres fueron sepultados en el de la Vileta y los restantes en el de esta ciudad.

En igual mes del año pasado sólo ingresaron 102 cadáveres resultando tres más en el año actual.

El número de los fallecidos fué, por su estado civil, de 23 varones y 27 hembras solteros; 14 y 19 casados y 3 y 19 viudos.

Estos días han sido tapiadas algunas cloacas situadas en parajes céntricos de esta ciudad, que exhalaban olores pestilentes y constituyen un peligro para la salud de los vecinos.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de Puerto Rico el capitán de fragata D. Joaquín Rovira.

Como anunciamos días pasados, ayer quedó definitivamente instalada en el muelle la báscula para pesar los carros y mercancías.

Las piezas de hierro que la componen han sido fabricadas en la acreditada *Fundición Mallorquina*, mereciendo elogios de las personas inteligentes todos los trabajos que salen de los talleres de la citada fábrica.

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha llegado á nuestro puerto procedente de Menorca el vapor-correo *Ciudad de Mahón* trayendo la valija, pasaje y carga.

A bordo de dicho buque hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. José Estrella, consignatario en ésta de la Compañía Menorquina de vapores, de regreso de la vecina isla.

Hemos recibido un ejemplar de la Conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil é Indus-

trial de Madrid por D. Bernardo Cano Arnau el día 19 de Mayo del corriente año.  
Agradecemos la atención.

Hemos recibido el número 14 de la *Revista Balear* correspondiente al 31 de Julio, conteniendo el siguiente sumario:

- I.—Un embarazo anómalo. Ultero bilobular.—Error de diagnóstico, por D. Guillermo Serra y Bennassar.
- II.—Balneario Balear, (informe de la R. Academia de Medicina de Palma.)
- III.—Tratamiento de la meningitis tuberculosa en los niños, por el Dr. Calvet.
- IV.—Micrococo del tífus exantemático, por el Pr. Levaschoff, trad. por D. Antonio Marcús.
- V.—Revista de Higiene, por D. Enrique Fajarnés.
- VI.—Revista de neuropatología, por D. Gabriel Oliver.
- VII.—Notas científicas.
- VIII.—Formulario.
- IX.—Miscelánea.
- X.—Boletín meteorológico.

**UNA CARTA**

Sr. Director de LAS BALEARES.

Muy Sr. mío: Cada vez que observo en esta activa ciudad alguna cosa nueva recuerdo enseguida á mi querida Palma que, por falta de iniciativa, se halla en muchas cosas aun en su estado primitivo, no por falta de recursos, no por falta de medios, sino porque no aparece entre los que han visitado otras poblaciones más adelantadas, y comprenden que Palma podría fácilmente seguir las cuando no adelantárselas, un hombre que constituido en autoridad emprenda con enérgica iniciativa unas reformas de que se halla tan necesitada esa población por tantos títulos digna de mejor suerte.

Y sino dígaseme: A pesar de ser Mallorca, y más particularmente Palma, uno de los países destinados por la naturaleza para ser una de las mejores estaciones de invierno para la multitud de las familias ricas que abandonan su país de rigorosa baja temperatura todos los años en busca de climas benignos ¿ha pensado nadie seriamente en destinar sus capitales al mejoramiento ó á la construcción de locales destinados al *confort* de esos individuos á quienes sus capitales permiten buscar los medios de hacer agradable y recreativa su estancia en países extranjeros? ¿Cuánto no podría hacerse para que en primavera pasaran á recorrer las innumerables bellezas que Mallorca encierra, multitud de viajeros ávidos de recorrer países en los cuales la Naturaleza ha derramado á manos llenas sus prodigios y bellezas? ¿Y se puede calcular el beneficio que esto reportaría á la isla?

Los mallorquines somos hermanos de los catalanes. Estos han hecho de Barcelona una de las primeras capitales del mundo; al paso que aquellos no han logrado que Palma no sea aun una ciudad vetusta de los primitivos tiempos, sin el carácter y mejoras que requieren los modernos adelantos.

Hánme sugerido estas reflexiones la comparación y diferencia de una cosa muy sencilla en sí, pero que no deja de tener su importancia. Los establecimientos de baños. En la parte exterior de la escollera de este puerto hay construída una playa inmensa que todos los veranos se convierte en una población de casitas de baños, y aun de verdaderos establecimientos en los cuales hallan los bañistas todas aquellas comodidades de que carecen los pocos que se han establecido en esa. En estos establecimientos, aún en los más modestos, y por la insignificante cantidad de 18 cénts. de peseta se proporciona además del baño, ropa para el baño y tohallas para secarse, además de duchas de agua dulce para limpiar el cuerpo de la parte de sal que

se queda en el mismo al evaporarse la del mar después del baño, lebrillos para el lavado de los pies y otros que no cito porque con lo dicho basta para notar la diferencia que existe con los mallorquines. Me abstengo de hablar de los de lujo porque estos son verdaderos jardines transportados á las orillas del mar, con todas las comodidades que pueda apetecer el gusto más refinado, con sus merenderos y hasta verdaderos restaurants, sus preciosas pilas, duchas, chorros y cuanto pueda apetecer el que pueda pagarlo, deseoso de comodidades.

No me detengo en hacer reflexiones que, después de lo dicho, harán los lectores de su periódico, estableciendo comparaciones nada favorables á los establecimientos de esa de igual índole. Ya sé que la concurrencia y los beneficios de toda empresa industrial hacen que mejoren las condiciones, y que se me dirá que no hay punto de comparación entre Barcelona y Palma, pero hay que tener presente que la concurrencia se hace, no se improvisa, y para buscarla ó hacerla no hay que olvidar el antiguo adagio de «no se pescan truchas á bragas enjutas.»

Ahora bien ¿no se podría convertir la parte exterior de nuestro puerto (y digo nuestro porque, aun cuando mi residencia es Barcelona, vivo aún en espíritu en Palma y considero como mías las propiedades comunes de nuestra querida Palma) en una estensa playa con solo dirigir á la escollera los escombros que se llevan á otros puntos, los cuales el mismo mar se encargaría de convertir en arenas con su incesante movimiento, como ha hecho en la esplanada del Molinar y otros puntos á los cuales se han dirigido hasta ahora?

Apunto solo la idea: á Vds. toca hacerla madurar si les parece conveniente.

B. P.

Barcelona 30 Julio de 1894.

**Variedades**

**NUEVO METAL INDUSTRIAL.**—Está llamado seguramente á producir una revolución en la industria la aparición de un metal nuevo, que M. Henri Moisan acaba de presentar á la Academia francesa, y del que ha obtenido unos veinte kilogramos.

Es, pues, el caso que, preparando grandes cantidades de cromo, y merced á su fuerza eléctrica, ha originado dos carburos distintos, perfectamente definidos y cristalizados. La fundición de este metal puede refinarse cuanto se quiera en el hornillo eléctrico, en presencia de un doble óxido de calcio y cromo. De este modo se obtiene, completamente purgado de carbono, muy limpio, que puede limarse sin dificultad, no raya al vidrio, adquiere un pulimento hermoso y saca el color blanco más brillante que el hierro: este es el primer caso que se dá de producir cromo químicamente puro en el laboratorio.

Transforma en rojo el ácido carbónico y óxido de carbono; lo cual demuestra que, hasta hoy, no se había preparado un cromo tan especial, pues tambien es inatacable por la mayor parte de los ácidos, el agua regia, soluciones alcalinas, no habiéndose notado tampoco que los agentes atmosféricos ejerzan acción sobre él.

Los últimos trabajos llevados á cabo por Mr. Moisan abren nuevos y amplios horizontes á la industria metalúrgica, y al estudio detenido de nuevas aleaciones. Ya antes se sabía la dureza tan notable que el cromo comunica al acero; pero Mr. Moisan ha enseñado en la Academia diferentes aleaciones de aluminio y cromo, y además una aleación de cromo y cobre, inalterable, que está dotada de gran resistencia, pero conservando siempre su maleabilidad característica.

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 9'50 n.

Londres.—Ha circulado el rumor de que el Japon ha notificado á las potencias que ha declarado la guerra á China.

Los rifeños de la kábila de Bocoya saquearon un barco inglés, dejando desnudos á los tripulantes.

Madrid 1, 9'50 n.

Pamplona.—El señor Nocedal declaró que ha variado el programa de integrista, siguiendo los consejos del Papa.

El general Macías ha aceptado el cargo que le ofreció el Ministro de la Guerra.

Madrid 2, 1 m.

En los círculos diplomáticos témese que la guerra entre China y el Japon se convierta en guerra europea.

El Gobierno creará negociados para la estadística del trabajo: llevarán el alta y baja, la oferta y demanda de trabajo y la necesidad en otras regiones.

Donde haya falta ó exceso de brazos el Gobierno facilitará el transporte de obreros.

Madrid 2, 1'55 m.

Sin noticias del cólera.

El Sr. Aguilera dice que hay telegramas de París que confirman la existencia del cólera en Marsella.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que es probable que el general Ahumada vaya á Aragón y el general Macías á Canarias.

**HUMORADAS**

Entre amantes:

—¿Faltarías á un juramento si te lo exigiese?

—Nunca, Ruperta.

—Pues bien, ¿juras que me amarás eternamente y que te casarás enseguida conmigo?

—¡Lo juro... en lo que se refiere á la primera parte!

—¡Ya lo ve usted, doctor! Mi padre ha muerto, á pesar de que usted prometió que le curaría.

—Es verdad, pero ha muerto curado.

En una reunión:

—Vamos, cuente usted algo, Pepita.

—No puedo...

—No se haga usted de rogar.

—Tengo mucho miedo.

El amo de la casa, por lo bajo:

—¡Y yo también!

**CANTARES**

No esperes que una mudanza  
Me dé la tranquilidad;  
Que amo en tí más la esperanza  
Que en otras la realidad.

Está tu imagen, que admiro,  
Tan pegada á mi deseo,  
Que si al espejo me miro,  
En vez de verme, te veo.

Sueño ó vele, no hay respiro  
Para mi ardiente deseo,  
Pues sueño cuando te miro,  
Y cuando sueño te veo.

